



CONCEJO MUNICIPAL PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Nota No. 006
ok. Feineth

ORDEN DEL DÍA
(Enero 08 de 2004)
Sesión Ordinaria

LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
2. ELECCIÓN DE COMISIONES PERMANENTES:
 - COMISIÓN I DE PLAN
 - COMISIÓN II DE PRESUPUESTO
 - COMISIÓN III DE FISCAL Y DE BIENES
 - COMISIÓN IV ADMINISTRATIVA Y DE ACCIÓN SOCIAL.
 - COMISIÓN V DE ETICA.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

William A. Rodríguez C.
WILLIAM A. RODRÍGUEZ C.
PRESIDENTE

Oscar Armando Trujillo Trujillo
OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
SECRETARIO GENERAL

OK
JH.

RELACIÓN CONCEJALES PERIODO 2004 - 2007

Siendo las: 9:15 de hoy Jueves, 8 de Enero
de 2004, se efectúa el primer llamado a lista.

Siendo las: _____ se efectúa el segundo llamado a lista.

- AGUDELO LONDOÑO LUIS FERNANDO ✓
- APARICIO DURAN TULIO ENRIQUE ✓
- ARBOLEDA MÁRQUEZ RAÚL ALFREDO ✓
- CHAVEZ RIVERA LUIS ALFONSO ✓
- EUSSE CEBALLOS IVAN ALBERTO ✓
- ESPINOSA ROJAS WILLIAM ANDREY ✓
- FONSECA CAMARGO JOAQUÍN OSCAR ✓
- GÓMEZ RAYO ARMANDO ✓
- LÓPEZ RODRÍGUEZ LIBARDO ✓
- MARTINEZ LUZ DEY ✓
- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI ✓
- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARIA EUGENIA ✓
- ORTIZ SOTO ERMINSON ✓
- PERLAZA CALLE HUGO ✓
- REYES KURI JUAN FERNANDO ✓
- RODRÍGUEZ CABAL WILLIAM ALBERTO ✓
- SÁNCHEZ ZÚÑIGA FERNANDO ✓
- SERRANO LUIS ALFREDO ✓
- TINOCO RENDÓN ASMED ✓

Se levanta la sesión a las 9:50


OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
Secretario General



Proposición 41
Aprobada

Plancha Unica

018

COMISION I PLAN

- RAÚL ARANDA
- JUAN Fco Reyes
- MA. EUGENIA MONIZ
- ~~FERNANDO SANCHEZ~~ ^{JUAN ALBERTO} EUSSE & Ceballos
- HEIZ DEY MARTINEZ

COMISION II PROYECTOS

- JOAQUIN FORNER
- MIRANDA LOMER RAYO
- ENRIQUE APARICIO

COMISION III

- HUGO PEREZ
- WILLIAM RODRIGUEZ
- HEIS A. CHAVEZ
- LINDA LOPEZ
- ANDREY ESPINOSA

COMISION IV

- ERICLINSON ORTIZ
- Fco NUNEZ
- GEORGINA MORAÑO

COMISION V

- TINOCO
- ~~EUSSE~~ ^{Fernando Sulu}
- Selena

Sept 8/04

#2 019 ✓

Proposición:

Por medio del Acuerdo 052 de 03 de Enero de 2003 el concejo municipal declaró patrimonio Ecológico, Recreativo y Cultural de Palmira el Bosque Municipal, razón por la cual no se puede desarrollar obras que lo afectan desde el punto de vista ambiental, ecológico, ni visual.

(Handwritten initials 'MM' circled)

Proposición No.

La Empresa ACUAVIVA en la actualidad está adelantando unas obras en el Bosque Municipal: una en la desembocadura del lago y la otra en el muelle del modulo del restaurante que funcionara sobre el lago:

~~Proposición:~~

1. Solicitar al señor Alcalde se suspendan las obras, hasta que una comisión accidental rinda un informe a la corporación y esta tome una determinación.
2. Se indague, con la autorización de quien, se permitió la instalación de una antena de transmisión fuera de las instalaciones del Bosque Municipal, pero, que de todas maneras contamina visualmente una área que es eminentemente boscosa.

Proponentes:

(Handwritten signatures and names):
 - *Archeo*
 - *MM* (circled)
 - *Grav.*
 - *Tinoco*
 - *WSSC*
 - *Archeo*
 - *Archeo*
 - *Archeo*

Monayo - Tinoco - Serrano - Gilgado
Comisión Accidental. Capes

proposición No. 3

~~Aprobada~~

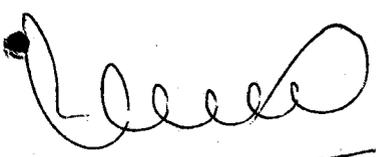
020

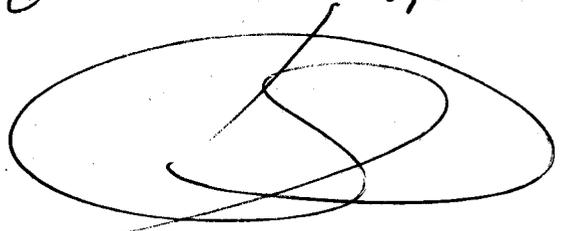
al Honorable Consejo Municipal
cita al ~~secretario del Sr~~
Administrador del Bosque
municipal Sr Carlos
Himacopu para que
de respuesta al siguiente
Cuestionario

- 1) in Formas de Gestión 2003
- 2) Planes y programas 2004
- 3) en que estados se funden
Eso por que han ganado

1) Ejecución de Ingresos y
egresos 2003

2) pp to 2004





Enero 2004

Proposición N^o ~~4~~ ~~Parabur~~ 146
021

Se solicita al Señor Alcalde
o a la Empresa del Aseo encarga
da ^{Nombre} del Aseo en Rozo se
designar una persona para ^{MANTENIMIENTO}
que se encargue del Aseo
del parque ya que esta presen
ta un estado de ~~desaseo~~
deplorable.

Atención
Se nombre en el Municipio de Rozo para
la Administración Central para
la Empresa del Parque de Rozo

En Atención
Cue Dar Martínez
Alfonso Chávez
C. 02

Enero 8/04

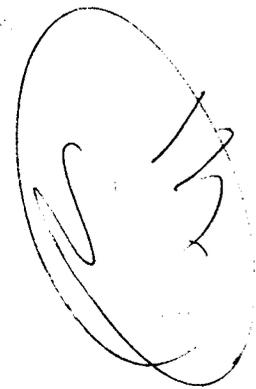
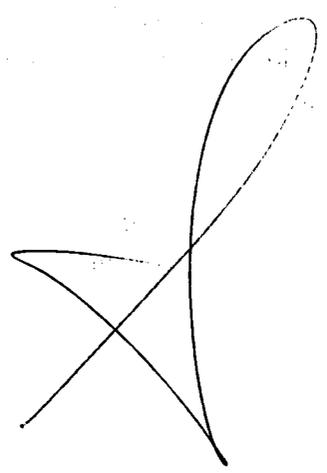
proposicion 75 Perobade 022

Citar al Administrador de las
Galeas y al intervector de la obra
de remodelación de la Galea central

para que respondan lo siguiente:

- 1º Estado Actual de la obra.
- 2º personal q se encuentra laborando
- 3º fecha terminacion de la obra.
- 4º Inversión en la obra.

Paola Burbano
interu.



Emisor

ACUERDO N° 052**03 ENE 2003**

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO ECOLÓGICO, RECREATIVO Y CULTURAL, ÁREA DE MANEJO ESPECIAL PARA SU ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES “EL BOSQUE MUNICIPAL DE PALMIRA”.

El Honorable concejo Municipal de Palmira, en uso de sus facultades constitucionales contenidas en el numeral 9° del Art. 313 de la Constitución Nacional y legales contenidas en los Artículos 65 de la Ley 99 de 1993 y 308 del Decreto 2188 de 1974, código de Recursos Naturales.

ACUERDA

- ARTICULO 1°.** Declárese Patrimonio Ecológico, Recreativo y Cultural del Municipio de Palmira ~~el área conocida como Bosque Municipal~~ ubicada en la calle 31 entre carreras 14 y 15 y carrera 16 No. 32-02, distinguida con la ficha catastral No. 01-01-071-0001-000 alinderada de la siguiente forma: NORTE: Río Palmira; SUR: Calle 31; ORIENTE: Cra 12 y el Barrio el Bosque; OCCIDENTE: Cra 16.
- ARTÍCULO 2°.** Declárase Bosque Municipal al área descrita en el Artículo anterior.
- ARTÍCULO 3°.** Declárase Parque Ecológico, Recreativo y Cultural el área descrita en el Artículo primero y declarada Bosque Municipal en el Artículo segundo del presente Acuerdo.
- ARTÍCULO 4°.** Declárase área de recreación y educación ambiental y ecológica la declarada como Bosque Municipal en el Artículo segundo del presente Acuerdo.
- ARTÍCULO 5°.** En virtud de las declaraciones contenidas en los artículos anteriores, el área declarada Bosque Municipal, en adelante se denominara Bosque Municipal Ecorecreativo y Educativo, de Palmira.

ARTÍCULO 6º. Facultase por el término de TRES (3) meses al Alcalde Municipal para expedir los reglamentos que contengan los objetivos, referente al patrimonio ecológico, área de manejo especial para su administración, educación y protección del ambiente y de los recursos naturales del Bosque Municipal Ecorecreativo y Educativo de Palmira.

ARTÍCULO 7º. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el salón de sesiones del concejo Municipal de Palmira.- Valle a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2002.


JOSÉ WILLIAM ESPINOZA S.
Presidente


MARÍA EUGENIA MUÑOZ F.
Primera Vicepresidenta


GUSTAVO MONTEALEGRE E.
Segundo Vicepresidente


OSCAR ARMANDO TRUJILLO T.
Secretario General

ACTA No. 006
(Enero 08 de 2004)
Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:15 a.m. del día jueves 08 de enero de 2004, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. WILLIAM ALBERTO RODRÍGUEZ CABAL, la Primera Vicepresidencia a cargo del H.C. JOAQUÍN OSCAR FONSECA CAMARGO, la Segunda Vicepresidencia a cargo del H.C. ERMINSON ORTIZ SOTO, y las Secretarías General y Auxiliar de los doctores OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO y NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

- | | |
|--------------------------------------|-----------|
| 1.- AGUDELO LONDOÑO LUIS FERNANDO | 9:15 a.m. |
| 2.- APARICIO DURÁN ENRIQUE | 9:15 a.m. |
| 3.- ARBOLEDA MÁRQUEZ RAÚL ALFREDO | 9:15 a.m. |
| 4.- CHAVEZ RIVERA LUIS ALFONSO | 9:15 a.m. |
| 5.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO | 9:15 a.m. |
| 6.- ESPINOZA ROJAS WILLIAM ANDREY | 9:15 a.m. |
| 7.- FONSECA CAMARGO JOAQUÍN OSCAR | 9:15 a.m. |
| 8.- GÓMEZ RAYO ARMANDO | 9:15 a.m. |
| 9.- LOPEZ RODRÍGUEZ LIBARDO | 9:15 a.m. |
| 10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY | 9:15 a.m. |
| 11.- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNY | 9:15 a.m. |
| 12.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA | 9:15 a.m. |
| 13.- ORTIZ SOTO ERMINSON | 9:15 a.m. |
| 14.- PERLAZA CALLE HUGO | 9:15 a.m. |
| 15.- REYES KURI JUAN FERNANDO | 9:15 a.m. |
| 16.- RODRÍGUEZ CABAL WILLIAM ALBERTO | 9:15 a.m. |
| 17.- SÁNCHEZ ZÚÑIGA FERNANDO | 9:15 a.m. |
| 18.- SERRANO ESCOBAR LUIS ALFREDO | 9:15 a.m. |
| 19.- TINOCO RENDÓN ASMED | 9:15 a.m. |

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 3.- ELECCIÓN DE COMISIONES PERMANENTES: COMISIÓN I, DEL PLAN. COMISIÓN II, DE PRESUPUESTO. COMISIÓN III, FISCAL Y DE BIENES. COMISIÓN IV, ADMINISTRATIVA Y DE ACCIÓN SOCIAL. COMISIÓN V, DE ÉTICA.

4.- PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Puesto en consideración y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "ELECCIÓN DE COMISIONES PERMANENTES: COMISIÓN I, DEL PLAN. COMISIÓN II, DE PRESUPUESTO. COMISIÓN III, FISCAL Y DE BIENES. COMISIÓN IV, ADMINISTRATIVA Y DE ACCIÓN SOCIAL. COMISIÓN V, DE ÉTICA". El señor Presidente H.C. RODRIGUEZ CABAL, anuncia que quedan abiertas las Postulaciones para integrar la Comisión I, del Plan. Interviene el H.C. MONCAYO VÉLEZ, manifestando que el Reglamento Interno permite para la Elección de los Miembros de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal, que las Postulaciones se hagan de dos formas: Comisión por Comisión o a través de una Plancha Única, para posteriormente ser sometidas a aprobación de la Plenaria. En éste caso, y después de un importante consenso, sobre la Mesa Directiva se encuentra una Plancha Única. Se da lectura a la Proposición No. 018, "PLANCHA ÚNICA. COMISIONES PERMANENTES CONCEJO MUNICIPAL PERÍODO 2004-2007. COMISIÓN I, DEL PLAN: RAÚL ARBOLEDA MÁRQUEZ, JUAN FERNANDO KURI REYES, MARÍA EUGENIA MUÑOZ FERNÁNDEZ, IVÁN ALBERTO EUSSE CEBALLOS, y LUZ DEY MARTÍNEZ MARTÍNEZ. COMISIÓN II, DE PRESUPUESTO: JOAQUÍN OSCAR FONSECA CAMARGO, ARMANDO GÓMEZ RAYO, y ENRIQUE APARICIO DURÁN. COMISIÓN III, FISCAL Y DE BIENES: HUGO PERLAZA CALLE, WILLIAM ALBERTO RODRÍGUEZ CABAL, LUIS ALFONSO CHÁVEZ RIVERA, LIBARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ, y WILLIAM ANDREY ESPINOZA ROJAS. COMISIÓN IV, ADMINISTRATIVA Y DE ACCIÓN SOCIAL: ERMINSON ORTIZ SOTO, LUIS FERNANDO AGUDELO, y GIOVANNY MONCAYO VÉLEZ. COMISIÓN V, DE ÉTICA: ASMED TINOCO RENDÓN, FERNANDO SÁNCHEZ ZÚÑIGA, y LUIS ALFREDO SERRANO ESCOBAR", cuyos proponentes son los H.Concejales: PERLAZA CALLE, AGUDELO LONDOÑO, ORTIZ SOTO, TINOCO RENDÓN, CHAVEZ RIVERA, MONCAYO VÉLEZ, EUSSE CEBALLOS, ARBOLEDA MÁRQUEZ, MARTINEZ MARTINEZ, GOMÉZ RAYO, y ESPINOZA ROJAS. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. El señor Presidente, le pregunta a la Plenaria, si ratifica la Elección de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Período 2004-2007, lo que es aprobado. De esta manera, a los 19 Concejales, les declara formalmente y en su respectivo orden, como Miembros de cada Comisión Permanente del Concejo Municipal Período 2004-2007.

Siguiente Punto: "PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS". Interviene el H.C. MONCAYO VÉLEZ, manifestando que el Concejo Municipal declaró mediante Acuerdo 052 de enero 03 de 2003, "Patrimonio Ecológico, Recreativo y Cultural de Palmira" al Bosque Municipal, pero en éste momento ACUAVIVA S.A. E.S.P., adelanta unas obras en el Bosque Municipal, razón por la cual solicita la suspensión de las obras, hasta tanto una Comisión Accidental del Concejo Municipal, indague sobre quién autorizó la instalación de una antena de transmisión fuera de las instalaciones del Bosque Municipal. Se da lectura a la Proposición No. 019, "POR MEDIO DEL ACUERDO 052 DEL 03 DE ENERO DE 2003, EL CONCEJO MUNICIPAL DECLARÓ "PATRIMONIO ECOLÓGICO, RECREATIVO Y CULTURAL DE PALMIRA" AL BOSQUE MUNICIPAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDEN DESARROLLAR OBRAS QUE LO AFECTEN DESDE EL PUNTO DE VISTA AMBIENTAL, ECOLÓGICO, Y VISUAL. LA EMPRESA ACUAVIVA S.A. E.S.P., EN LA ACTUALIDAD ESTÁ ADELANTANDO UNAS OBRAS EN EL BOSQUE MUNICIPAL: UNA EN LA DESEMBOCADURA DEL LAGO Y OTRA EN EL MUELLE DEL MÓDULO DEL RESTAURANTE QUE FUNCIONARÁ SOBRE EL LAGO: 1.- SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE SE SUSPENDAN LAS OBRAS, HASTA QUE UNA COMISIÓN ACCIDENTAL RINDA UN INFORME A LA CORPORACIÓN Y ESTA TOMA UNA DETERMINACIÓN. 2.- SE INDAGUE, CON AUTORIZACIÓN DE QUIÉN, SE PERMITIÓ LA INSTALACIÓN DE UNA ANTENA DE TRANSMISIÓN FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL BOSQUE MUNICIPAL, PERO, QUE DE TODAS MANERAS CONTAMINA VISUALMENTE UN ÁREA QUE ES EMINENTEMENTE BOSCOSA", cuyos proponentes son los H.Concejales: AGUDELO LONDOÑO, MONCAYO VÉLEZ, TINOCO RENDÓN, EUSSE CEBALLOS, ESPINOZA ROJAS, REYES KURI, y GOMEZ RAYO. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. El señor Presidente H.C. RODRIGUEZ CABAL, atendiendo la petición del Concejal Moncayo Vélez, nombra una Comisión Accidental, para que se encargue de investigar ante la CVC y la UMMA, lo que sucede con la anterior Proposición, la misma queda conformada por los Concejales: Moncayo Vélez, Tinoco Rendón, Serrano Escobar, y López Rodríguez. Interviene el H.C. CHAVEZ RIVERA, manifestando que también presentará una Proposición relacionada con el Bosque Municipal, para que se les presente el Informe de Gestión 2003, la Ejecución de Ingresos y Egresos, los planes y proyectos 2004, como también en qué quedó la Fundación Ecoparque Llanogrande?. Interviene el H.C. SERRANO ESCOBAR, manifestando que quiere comentar sobre el avanzado estado de desaseo que presenta el Parque de Rozo, y lo bueno que sería contar con una persona para tales menesteres. Se da lectura a la Proposición No. 020, "EL H.CONCEJO MUNICIPAL, CITA AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BOSQUE MUNICIPAL, DR. CARLOS HINCAPIÉ, PARA QUE RESPONDA EL SIGUIENTE CUESTIONARIO: 1.- INFORME DE GESTIÓN 2003. 2.- PLANES Y PROYECTOS 2004. 3.- EN QUÉ QUEDÓ

LA FUNDACIÓN "ECOPARQUE LLANOGRANDE". 4.- EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS 2003. 5.- PRESUPUESTO 2004", cuyos proponentes son los H.Concejales: MUÑOZ FERNÁNDEZ y CHAVEZ RIVERA. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. Se da lectura a la Proposición No. 021, "SE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE O A LA EMPRESA ENCARGADA DEL ASEO EN ROZO, SE DESIGNE UNA PERSONA PARA QUE SE ENCARGUE DEL ASEO DEL PARQUE, YA QUE PRESENTA UN ESTADO DEPLORABLE", cuyo proponente es el H.C. SERRANO ESCOBAR. Puesta en consideración. Interviene el H.C. CHAVEZ RIVERA, manifestando que solamente quiere comentarle al Concejal Serrano Escobar, que el año pasado presentó la misma Proposición. Y con todo respeto le propone adicionarla y cambiarle dos palabras de su texto original. Se da lectura a la Proposición Aditiva No. 021A, "QUE SE CAMBIE DEL TEXTO DE LA PROPOSICIÓN, LAS PALABRAS "DESIGNE" POR "NOMBRE" Y "ASEO" POR "MANTENIMIENTO". ASÍ MISMO, QUE SE NOMBRE UN FUNCIONARIO DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA LIMPIEZA DEL PARQUE DE ROZO", cuyo proponente es el H.C. CHAVEZ RIVERA. Puesta en consideración. Interviene la H.C. MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que le solicita permiso a los proponentes para signar la Proposición, porque es muy triste que un Corregimiento como el de Rozo, no tenga oficialmente un barrendero que se encargue de la limpieza y mantenimiento del Parque Principal. Realmente es un Corregimiento grande, que desde el punto de vista estadístico es el que más Impuestos le aporta al Municipio de Palmira, situación que no se le retribuye en la misma forma. Y se identifica con el Concejal Chávez Rivera, en cuanto a que no importa la filiación política de la persona que finalmente se nombre. Interviene el H.C. LOPEZ RODRÍGUEZ, manifestando que con el Corregimiento de Rozo no tiene sino agradecimientos, pero aprovecha la ocasión para decir que la mayoría de Corregimientos de Palmira no reciben nada de parte de la Administración Municipal, mientras que Rozo es privilegiado, porque es bien tratado por el Concejo y la Administración Central, en reconocimiento a su potencial económico, social y cultural. Invita entonces a pensar en los otros Corregimientos. Interviene la H.C. Proponente MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que con el respeto que se merece el Concejal López Rodríguez, como roceña que es, considera que si se han quedado huérfanos de la Administración, y no sólo en Rozo sino en la mayoría de los Corregimientos donde se tienen muchas necesidades porque cada día son más pobres y porque hay mucho desempleo. Conocimiento que le permite decir que las obras sacadas adelante en Rozo han sido a través de la Nación. Cerrada su discusión, fue aprobada la Proposición Original con la Aditiva presentada por los Concejales Chávez Rivera y Martínez Martínez. Se da lectura a la Proposición No. 022, "CITAR AL ADMINISTRADOR DE LAS GALERÍAS Y AL INTERVENTOR DE LA OBRA DE REMODELACIÓN DE LA GALERÍA CENTRAL PARA QUE RESPONDA LO SIGUIENTE: 1.- ESTADO ACTUAL DE LA OBRA. 2.- PERSONAL QUE SE

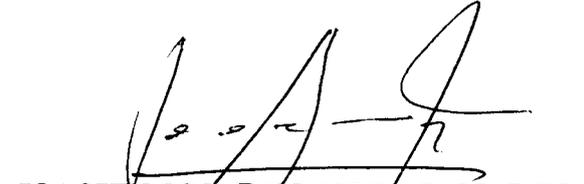
ENCUENTRA LABORANDO. 3.- FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA. 4.- INVERSIÓN EN LA OBRA.”, cuyos proponentes son los H.Concejales: TINOCO RENDÓN, y ORTIZ SOTO. Puesta en consideración. Interviene el H.C. Proponente TINOCO RENDÓN, manifestando que la Proposición tiene como objetivo, mirar lo realmente sucedido con ésta obra que estaba programada para ser entregada en los primeros 10 días del mes de diciembre, tal como se le prometió a los comerciantes. Obra que aún sigue inconclusa, entre otras cosas, porque no se ha pagado oportunamente a los trabajadores. Cerrada su discusión, fue aprobada. Por Secretaría General se informa que no hay Comunicaciones sobre la Mesa Directiva ni solicitudes para intervenir en el Punto de Varios.

Agotado el orden del día el señor Presidente levanta la sesión siendo las 9:50 a.m. y convoca para el día viernes 09 de enero de 2003 a las 9:00 a.m.

Se deja constancia que el Asesor de Control Interno de la Personería Municipal, doctor Arturo Calle Forero, asistió a la presente sesión.

Se deja constancia que la presente Acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el casete No. 009, y en el archivo de la H.Corporación Edilicia.


WILLIAM ALBERTO RODRÍGUEZ CABAL
PRESIDENTE


JOAQUÍN OSCAR FONSECA CAMARGO
PRIMER VICEPRESIDENTE


ERMINSON ORTIZ SOTO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


OSCAR ARMANDO TRUJILLO T.
SECRETARIO GENERAL

LFBG.-